



VERSION: 1.0 CODIGO: F12-PRC-REG-001
NOMBRE DEL TRÁMITE: INSCRIPCIÓN DE PRENDA

DONDE REALIZAR EL TRÁMITE

Dependencia donde se realiza el trámite:	Secretaría de Tránsito, Transporte y de la Movilidad	
Área donde se realiza el trámite:	Ventanilla de Atención al Público	
Responsable:	Dirección Administrativa y Contravenciones	
Cargo:	Director	
Teléfonos:	2669329	
E - mail:	transito@alcaldiaideibague.gov.co	
Página Web:	www.alcaldiaideibague.gov.co	
Horario de Atención:	Lunes a Jueves de 7:00 a.m - 12 m 2:00 p.m. - 6:00 p.m. Viernes de 7:00 a.m - 12 m 2:00 p.m. - 5:00 p.m.	
Trámite realizado por medios electrónicos:	1. No Disponible	http://

EN QUE CONSISTE EL TRÁMITE

Trámite que permite al usuario registrar un acreedor prendario para fines financieros.

Este trámite está dirigido a: (Marque con una x a quien va dirigido el trámite)	<input checked="" type="checkbox"/>	Todos	
		Persona Natural	
		Ciudadano	Edad
		Ciudadano Colombiano	Mayor de Edad
		Ciudadano Extranjero	Menor de Edad
		Residente	
	Persona Jurídica		
		Derecho Público	Derecho Privado

REQUISITOS NECESARIOS PARA EL TRÁMITE

NOMBRE DEL REQUISITO	OBSERVACIONES SOBRE EL REQUISITO	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	ATRIBUTO DEL DOCUMENTO
Cumplimiento de especificaciones o estándares	Formulario oficial establecido por el Ministerio de Transporte	• FUN diligenciado con improntas, firmas y huellas.	11. Original
		• FOTOCOPIA cedula del propietario y comprador.	8. Fotocopia
		• Fotocopia de la tarjeta de PROPIEDAD.	8. Fotocopia
		• AUTORIZACION/poder del propietario al apoderado.	11. Original
	El SOAT y TECNOMECANICA debe estar cargado en la plataforma HQ-RUNT	• SOAT y TECNOMECANICA vigentes.	8. Fotocopia
		• Encontrarse a PAZ Y SALVO por infracciones de tránsito.	1. Copia
		• IMPUESTOS pagados ó Certificación vigente.	8. Fotocopia
		• DOCUMENTO original donde conste la inscripción de PRENDA.	11. Original
		• Acreditar el PAGO de los derechos del trámite.	8. Fotocopia

PASOS QUE DEBE SEGUIR EL CIUDADANO PARA REALIZAR EL TRÁMITE

- Solicitar preasignación de la placa
- Solicitar Turno en el punto de información "Digiturno"
- Radicar la documentación requerida en la Ventanilla de Atención al Público
- Reclamar la nueva licencia de tránsito mediante el radicado en la Ventanilla de Terminados

COSTO DEL TRÁMITE

VALOR	BANCOS	UBICACIÓN DEL BANCO	NUMERO CUENTA BANCARIA	TIPO DE CUENTA	FORMAS DE PAGOS
\$ 126.200	Banco Davivienda S.A.	En las instalaciones de la secretaria de tránsito	XXXXXXXX-XX	3. Propia de la Entidad	1. Efectivo

CUANDO SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE

Opción de Fecha	Desde	Hasta	Horario de Atención
1. En Cualquier Fecha			Lunes a Jueves de 7:30 a.m - 12 m 2:00 p.m. - 6:00 p.m. Viernes de 7:00 a.m - 12 m 2:00 p.m. - 5:00 p.m.



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

PROCESO: GESTIÓN DE REGISTRO
PROCEDIMIENTO: REGISTRO NACIONAL AUTOMOTOR (RNA)
HOJA DE VIDA DE TRAMITE



VERSION: 1.0 CODIGO: F12-PRC-REG-001

NOMBRE DEL TRAMITE: INSCRIPCIÓN DE PRENDA

RESULTADO DEL TRAMITE		
NOMBRE DEL RESULTADO	PLAZO	MEDIO POR DONDE SE
Nueva Licencia de Tránsito con la Inscripción de Prenda	5 1. Días Hábiles	5. Presencial

NORMATIVIDAD QUE REGULA ÉSTE TRAMITE			
TIPO DE NORMA	NÚMERO	AÑO	ARTÍCULO
14. Resolución	12379	2012	27

CONDICIONES GENERALES

- El formulario debe adjuntar las improntas.
- El SOAT y TECNOMECANICA debe estar cargado en la plataforma HQ-RUNT para la aprobación.
- La aprobación no debe exceder de un (1) día de la Liquidación.
- Dentro de la representación legal de la empresa jurídica (bancaria/financiera) deberá contener nombre y C.C. del representante autorizado quien firma dicho documento y en lo posible adjuntar fotocopia de cedula de ciudadanía.
- Si el prendario es una persona natural, este debe estar inscrito.

1. HISTORIAL DE CAMBIOS		
Fecha	Descripción	Version
		1.0